

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO LOAYZA GROUP LOAYGRO S.A. CELEBRADA EL
DIA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Machala a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil veinte a las diez hora, en el domicilio de la Compañía, situado en las calles 10 de agosto #230 y los almendros, parroquia urbana La Providencia acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: LOAYZA JARAMILLO STEFFANY LISSETTE, ciudadano ecuatoriano, quien aclara ser propietario de (2700) dos mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 2.700,00 dólares americanos correspondientes al 45% del capital suscrito y pagado, LOAYZA JARAMILLO KARINA ELIZABETH, ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (2700) dos mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD 2.700,00 dólares americanos correspondientes al 45% del capital suscrito y pagado, RAMIREZ GALLARDO ROBERTH LUIS, ciudadano ecuatoriano, quien declara ser propietario de (600) seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD 600,00 dólares americanos correspondientes al 10% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituida la junta. - Preside la misma el titular accionista señorita Karina Elizabeth Loayza Jaramillo, actúa como secretario la señorita Gerente General Steffany Lissette Loayza Jaramillo; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Informe del Comisario
- 4.- Clausura, Lectura y Aprobación

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar los puntos del orden del día; con relación al primer punto del orden del día; Conocer y Aprobar los balances al 31 de diciembre del 2019; una vez escuchado los resultados del balance al 31 de diciembre 2019 leída por el secretario, la presidenta de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; Conocer y Aprobar el informe

de Gerencia, y una vez escuchado el informe de gerencia puesto a consideración por la presidencia, es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden día; Conocer y Aprobar el informe del Comisario, y una vez escuchado el informe del Comisario de la Empresa, la presidenta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el Gerente Secretario da lectura a la acta de la Junta General Ordinaria de Accionista, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 13:30 firman en unidad de acto.

Steffany Loayza

Steffany Lissette Loayza Jaramillo
Gerente General-Accionistas-Secretario

Karina Loayza

Karina Elizabeth Loayza Jaramillo
Presidenta de la Junta-Accionista